La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Departamental

El Tequendama

El Colegio - Cundinamarca

Jornada Tarde

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional,

según Resolución No. 21619 del 15 de Diciembre de 1987.

Confiere a

Camilo Andrés Guerrero Vega

T.I. 880608-64688 El Colegio. Cund.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al P.E.I. y las normas vigentes.



Manuel Ignacio Trujillo Rodriguez
C.C. 17.174.441 de Bogotá
Rector

Abdel Karim Melo Rios
C.C. 79.577.458 de Bogotá
Secretario

Anotado al Folio No.....del libro para control interno de Diplomas No.....
Dado en El Colegio - Cundinamarca a los 7 dias del mes de Diciembre de 2004

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decreto No 921 del 6 de Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educacion Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la Republica.

CROMAFOT 2.01 8/0001 29797

Scanned by TapScanner

ACTA DE GRADO

COLEGIO DEPARTAMENTAL

EL TEQUENDAMA

INSCRIPCION DANE 125245000207

INSCRIPCION G.E.C. LIBRO 01 FOLIO 250 ACTA 24-09-98

JORNADA TARDE

En la Ciudad de El Colegio (Cundinamarca), a los (7) Siete días del mes de Diciembre del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoria del COLEGIO DEPARTAMENTAL EL TEQUENDAMA de El Colegio Cundinamarca, institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICO, según Resolución No. 21619 del 15 de Diciembre de 1987.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Camilo Andrés Guerrero Vega

T.I. 880608-64688 El Colegio. Cund.

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 031 del diez (10) De Diciembre del año 2004

Consta de 21 alumnos, comienza con el nombre de ALVARADO PINILLA DAVIDSON y se cierra con el nombre de TORRES PENAGOS ANGELA MARIA

Firmada por MANUEL IGNACIO TRUJILLO RODRÍGUEZ (Rector) y ABDEL KARIM MELO RIOS (Secretario)

Dada en El Colegio Cundinamarca a los Siete (7) días del mes de Diciembre de 2.004

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Firmada y sellada

Manuel Ignacio Trujillo Rodriguez
Rector
cc 17.174.441 de Bogotá

Abdel Karim Melo Rios
Secretario
C.C 79.577.458 de Bogotá

Scanned by TapScanner